ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. 23-00123

CONTRATO No.	23-00123 DEL TREINTA (30) DEL MES DE MAYO DE 2023.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS (EMISIÓN DE CUÑAS TELEVISIVAS, RADIALES, INFOGRAFIAS EN MEDIOS DIGITALES, TRANSMISIÓN DE FACEBOOK LIVE 15, INFORMES Y PUBLICACIÓN DE VIDEOS INSTITUCIONALES EN MEDIOS VIRTUALES) PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIMENSIONES ENMARCADAS DENTRO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 0857-23, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA ESE BARRANCABERMEJA.
VALOR	CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (58.521.565)
CONTRATISTA	Asociación de periodistas de Barrancabermeja - APB
NIT No.	829.000.199-4
REPRESENTANTE LEGAL	Pedro José Severiche Acosta
C.C. No.	CC. 13.888.353 de Barrancabermeja (Santander)
SUPERVISOR	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	PRIMERO (01) DE JUNIO DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL 2023
MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA D.E – SANTANDER

En Barrancabermeja D.E. (Santander), al primer (01) día del mes de junio de 2023, en las instalaciones de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**, se reunieron por una parte, el señor Pedro José Severiche Acosta, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.888.353 de Barrancabermeja (Santander), quien actúa como representante legal de la asociación de periodistas de Barrancabermeja APB con **NIT No.** 829.000.199-4 como "*CONTRATISTA*" del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 23-00123, y por la otra, MONICA SAMPAYO CONTRERAS **, subdirectora administrativa y financiera** de la E.S.E BARRANCABERMEJA, y a su vez, en calidad de supervisor para el contrato de prestación de servicios número 23-00123 ; una vez establecido que se encuentran y han revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. SOPORTE JURIDICO

A.) Que para ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 23-00123, se ha cumplido con la acreditación por parte del "*CONTRATISTA*", de encontrarse acreditado el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con las certificaciones expedidas respectivamente.

B.) Que fue APROBADA la Garantía Única con los siguientes Amparos y Vigencias, así:

Entidad Aseguradora : **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
No. de Póliza(s) : 56-46-101001073
Tomador : Asociación de periodistas de Barrancabermeja - APB
Asegurado : **E.S.E BARRANCABERMEJA**

No. DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	

56-46-101001073	Cumplimiento del contrato	30/05/2023	30/05/2024	$ 11,704,313.00
96-44-101180847	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales.	30/05/2023	30/11/2026	$5,852,156.50

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO	RUBRO	FUENTE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	23-00345	25-05-2023	2.4.5.02.08.009	Servicios prestados a las empresas - publicaciones	Recursos Propios	$58.521.565,00
R.P.	23-00449	30-05-2023	2.4.5.02.08.009	Servicios prestados a las empresas - publicaciones	Recursos Propios	$58.521.565,00

En tal virtud, se

ACUERDA

1. FIRMAR LA PRESENTE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 23-00123.
2. FIJAR COMO FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 23-00123; EL DÍA PRIMERO (01) DE JUNIO DE 2023.
3. FIJAR COMO FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 23-00123; EL DÍA TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2023.
4. MODIFICAR EL CUBRIMIENTO Y LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA CON BASE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente ACTA por los que en ella intervinieron; así:

POR LA E.S.E BARRANCABERMEJA,

MONICA SAMPAYO CONTRERAS
Subdirectora Administrativa y Financiera
Supervisor

POR EL CONTRATISTA,

Pedro José Severiche Acosta
C.C. No.13.888.353 de B/bermeja
R.L. APB